

Hospital Nacional de Nueva Guadalupe

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Para el año 2019 se tiene como política brindar servicios de salud ambulatorios y de hospitalización con calidad y calidez, de manera oportuna y eficaz a la población demandante, contribuyendo a la reducción de la mortalidad y al aumento de personas saludables en el país conforme a su derecho constitucional.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados para el ejercicio fiscal 2019 se utilizarán en forma eficiente, eficaz y transparente, con el fin de brindar una atención ambulatoria y hospitalaria oportuna y con calidad humana, contribuyendo a la disminución de los índices de morbilidad y mortalidad de la población demandante.

3. Objetivos

Planificar, coordinar, dirigir, evaluar y apoyar con transparencia las actividades inherentes al proceso de modernización de la Dirección y las áreas administrativas y financiera, así como también el área técnica operativa, a fin de proporcionar atención y servicios médico-hospitalarios de calidad a la población demandante del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe durante el Periodo presupuestario 2019.

Ofrecer a la población demandante los servicios de salud en atención ambulatoria y hospitalaria con eficiencia, calidad y calidez, para mejorar integralmente el estado de salud de la población, a través del uso racional de los recursos asignados al Hospital durante el ejercicio fiscal 2019.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		75,600
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	75,600	
15 Ingresos Financieros y Otros		1,800
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	1,800	
16 Transferencias Corrientes		3,775,735
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	3,775,735	
Total		3,853,135

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	751,735	77,400	829,135
02	Servicios Integrales en Salud	Director	3,024,000		3,024,000
Total			3,775,735	77,400	3,853,135

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	3,853,135
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,841,205
Remuneraciones	2,781,270
Bienes y Servicios	1,059,935
Gastos Financieros y Otros	11,930
Impuestos, Tasas y Derechos	4,915
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	7,015
Total	3,853,135

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		829,135
01 Dirección Superior y Administración	Planificar, dirigir y ejecutar todos los lineamientos administrativos, legales, técnicos y financieros emanados por los entes rectores, a fin de contribuir con la transparencia y el acceso a la información en la administración pública, siendo a la vez un apoyo para la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas de calidad y atención en la aplicación de políticas y estrategias de acuerdo al Plan de Gobierno.	829,135
02 Servicios Integrales en Salud		3,024,000
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, de manera preventiva y curativa con oportunidad, calidad y calidez a la población del área geográfica de influencia, contribuyendo de esta manera con las estrategias de salud del Gobierno durante el año 2019.	836,575
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la oportuna recuperación de la salud mediante la intervención en las áreas de medicina, gineco-obstetricia, cirugía y pediatría, de acuerdo al Plan de Gobierno durante el ejercicio fiscal 2019.	2,187,425
Total		3,853,135

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	455,745	361,460	11,930	829,135
2019-3220-3-01-01-21-1 Fondo General		455,745	284,060	11,930	751,735
2 Recursos Propios			77,400		77,400
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	2,325,525	698,475		3,024,000
2019-3220-3-02-01-21-1 Fondo General		836,575			836,575
02-21-1 Fondo General		1,488,950	698,475		2,187,425
Total		2,781,270	1,059,935	11,930	3,853,135

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	8	28,740
301.00 - 350.99	1	3,780
351.00 - 400.99	3	13,250
401.00 - 450.99	9	46,505
451.00 - 500.99	17	97,005
501.00 - 550.99	3	18,835
551.00 - 600.99	2	13,420
601.00 - 650.99	1	7,665
651.00 - 700.99	2	16,470
701.00 - 750.99	2	17,435
751.00 - 800.99	4	36,685
851.00 - 900.99	1	10,490
901.00 - 950.99	1	10,890
951.00 - 1,000.99	4	47,120
1,001.00 - 1,100.99	26	327,030
1,101.00 - 1,200.99	9	122,665
1,201.00 - 1,300.99	8	119,460
1,301.00 - 1,400.99	7	112,335
1,401.00 - 1,500.99	2	35,515
1,501.00 - 1,600.99	9	168,930
1,601.00 - 1,700.99	12	237,220
1,701.00 - 1,800.99	8	168,975
1,801.00 - 1,900.99	4	88,540
1,901.00 - 2,000.99	4	93,385
2,001.00 - 2,100.99	6	146,170
2,301.00 En Adelante	6	226,615
Total	159	2,215,130

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	33,600
Personal Técnico	105	1,566,800
Personal Administrativo	20	336,050
Personal de Obra	2	19,285
Personal de Servicio	31	259,395
Total	159	2,215,130